

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE “REBOCH
NETWORK MARKETING CIA. LTDA.**

En Quito, a 10 de abril de 2020, a las 10H00, se reúnen todos los socios de la compañía REBOCH NETWORK MARKETING CIA. LTDA., mediante videoconferencia, de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Capital Pagado	N° de Participaciones	Porcentaje
Sol Town S.A.	\$ 5,900	5,900	5%
Industrias Pugliese S.A.	\$ 112,098	112,098	95%
TOTAL	\$ 117,998	117,998	100%

Se dispone que por secretaria se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. La Compañía REBOCH NETWORK MARKETING CIA. LTDA., Comparece debidamente representada por el Sr. Diego Mantilla según sus documentos que se ponen a consideración de la Junta.

Preside la reunión de la compañía el señor Francisco Pabón como presidente y la señorita Alejandra Acurio como secretaria.

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral y el Informe del Gerente.
2. Resolución sobre los resultados de la compañía.

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Análisis y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral e Informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2019.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera General del año 2019, al Estado de Situación Integral y al informe de la Gerente de la Compañía.

El Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existe una pérdida del ejercicio 2019 por US\$ 17.396

La Junta por unanimidad aprueba los informes y Estados Financieros presentados.

2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio:

Toma la palabra el Gerente de la Compañía y señala que el año 2020 la empresa pondrá en marcha un plan de contingencia para impulsar el crecimiento de las ventas para solventar los gastos incurridos para obtener una utilidad para el año 2020, o que tomará una decisión oportuna para cubrir las pérdidas que se han venido teniendo en los últimos años.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, la secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h00.

Se incorpora al expediente:

Lista de Asistentes

Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Informe de Gerente.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



Diego Mantilla
Sol Town S.A.
SOCIOS



Diego Mantilla
Industrias Pugliese S.A.
SOCIOS

Alejandra Acurio
SECRETARIA DE JUNTA